



TCM  
Comunicaciones

Vodafone

Adherida a



# Informe

## Revisión Salarial 09 – 10

Madrid, 26 de Mayo de 2009

En la reunión mantenida con la empresa respecto a la revisión salarial de este año, los puntos más destacados son:

El incremento de masa salarial establecido por la compañía para el año fiscal 09-10 es de un **2.7%**.

Dicho montante, se reparte en dos conceptos:

- Un **1.2%** se utilizará para cumplir con los compromisos adquiridos en el convenio colectivo:
  - o Incremento del 2% para salarios inferiores a 41.388€ y que cumplan los criterios ya conocidos (performance, compa ratio, equidad interna, etc.)
  - o Salario mínimo de compañía de 15.300€
- El **1.5%** restante será distribuido por los mandos teniendo en cuenta los criterios de la guía de reparto (desempeño, proyección, posicionamiento en la banda salarial, etc). Este 1.5% no tiene por que llegar integro a cada mando, ya que cada nivel va realizando su reparto y por tanto algunos pueden recibir más y otros menos.

Por otro lado, el porcentaje de variable que año tras año se había ido incrementando, se congelará este año en el 8% para no recortar más la masa salarial, ya que incrementar un 1% más como en años anteriores, supondría restar un 0.7% de la masa.

## UGT Vodafone

Trabajamos para dar soluciones

Visita nuestra [Web UGT en Intranet Vodafone](#)

Contacta con nosotros en [Sector\\_estatal\\_ugt@vodafone.com](mailto:Sector_estatal_ugt@vodafone.com)